

# DIARIO DE ALMERIA

Año XVII. Núm. 4.591. Precio: 10 céntimos el ejemplar. Redacción y Administración, Tiendas, 20. DIARIO INDEPENDIENTE. Apartado, 40. Franqueo y timbre concertado. Viernes 9 de Marzo de 1928

## ¿DIVIDIMOS O IMPONEMOS?

Al fin parece que se va a ocupar el Gobierno de resolver el problema de la tierra. Los que llevamos tantos años bregando porque llegue este momento, no podemos menos de congratularnos, y aunque no sabemos si podemos orientarnos sobre las resoluciones que se darán en los diferentes aspectos que ofrece, nos satisface que se de alguna, pues ya no pueden seguir por más tiempo las cosas sin resolver, dado el estado en que se encuentran.

El eje central del problema es el de la distribución de la propiedad. Separándonos de las teorías extremas, tanto por exageradas como por utópicas, nos hallamos con dos fundamentales de carácter viable; la de los que preconizan el cercenamiento de la propiedad por el Estado, limitando la extensión de las fincas, para repartir los excesos entre los que nada tienen, y la de la imposición fiscal para llegar por caminos diferentes a esa distribución, si no se quiere labrar debidamente por los dueños. El resultado que por ambos procedimientos se busca, es el mismo, el de aumentar el número de pequeños propietarios mediante la mejor distribución de la propiedad. El fundamento es también el mismo, el de que la enorme cantidad de campesinos desprovistos de propiedad es un peligro creciente para la paz social, no tanto por el hecho de no tener tierra que cultivar, sino por no tener medios suficientes de subsistencia material, a causa de la falta de salarios, y por no tener medios de resistencia moral contra las explicaciones de las teorías subversivas, por haber perdido la fe, y con ella la resignación cristiana.

Pero, dejando ahora este camino para otra clase de investigaciones, vengamos a los dos criterios que acabamos de exponer. Preconizan la mayoría de los tratadistas de estas materias la limitación de la extensión de las grandes propiedades. Dan por ello una razón de hecho, la de que esas grandes propiedades están, por regla general, mal cultivadas, y a veces, sin cultivo de ninguna clase, y que ello trae como consecuencia la escasez y corte de salarios para los jornaleros que en ellas y en sus cercanías viven; de ahí el hambre, la enfermedad y la emigración. El remedio se presenta claro: cercenar y repartir, a esos hombres, a quienes falta pan, darles la tierra, de la cual sacarán el pan con el trabajo de sus brazos, hoy casi ociosos. Un inconveniente habría, sin embargo, en la implantación de esta teoría, cual es el que al dar una ley de capacidad, vendrían a cercenarse propiedades bien cultivadas, que llenan su deber social de producir trabajo para el jornalero y escapan a los efectos de la ley, muchísimas propiedades de menor tamaño que el que se fije que, por su mal cultivo o abandono, no cumplen su deber social. Habrá, pues, que dar un doble aspecto a la ley para abarcar ambas necesidades. Y ocurriría también que grandes propiedades de terreno impropio para el cultivo, o al menos para un buen cultivo o para un cultivo permanente, vendrían a cercenarse sin fruto para nadie, o con escaso fruto o muy transitorio. Habría, pues, que dar otro nuevo aspecto a la ley para acomodarla a estos casos.

Por último, habría sitios en que esos cercenamientos no serían necesarios, por haber número reducido de habitantes, o que fueran necesarios cercenamientos mayores, por no alcanzar los dispuestos a la satisfacción de las necesidades existentes por el mayor número de población rural. Otros aspectos quedamos sin tratar, por ser menos importantes, para no alargar demasiado este artículo, y con los cuales y los expuestos vendríamos a parar en una legislación en extremo casística y, por lo tanto, de complicada y difícil aplicación. Nos queda el segundo criterio, el de la imposición fiscal.

Aparece más sencillo, la imposición haciéndose en forma de sobre-impuesto sobre las fincas que, siendo cultivables, no estuvieran cultivadas, o lo estuvieran deficientemente. Aparece en este criterio, completamente a cubierto la propiedad que cumple su deber y completamente tranquilo el terrateniente que, con su inteligencia, su celo y su capital, es fuente de trabajo para los campesinos próximos y de producción de subsistencias para todas las naciones. La creencia de que todo campesino, necesariamente, quiere tierra y ha de tener tierra, es una de tantas equivocaciones de los hombres que conocen los libros más que la práctica, pues son muchos, muchísimos los jornaleros que prefieren un salario seguro y suficiente, a las preocupaciones y exceso de trabajo que hoy tiene en España la pequeña propiedad.

Por otra parte, no escapan por las mallas de la red las fincas que, sin llegar a la extensión que aquella ley fijara, se hallan incultas o mal cultivadas, mientras en torno de ellas los hombres padecen escasez. Descartadas quedarían también las fincas impropias para el cultivo, las cuales no cometen ningún pecado social el dueño que las destina a su solaz u a otros usos o las deja abandonadas. Y para terminar, al ponerse cultivando fincas donde antes faltaba población rural, los dueños o los arrendatarios traerían nuevas y provechosas colonizaciones a numerosas familias. Este impuesto que preconizamos, sería un sobre-impuesto, no sobre el capital ni sobre las rentas, cosas ambas muy atinentes al derecho de propiedad, sino sobre el mismo impuesto fiscal existente, y por eso se le da el nombre de sobre-impuesto. Pero para que a su sencillez acompañara su eficacia, sin gran violencia, habrá de acudir a la progresión por cociente, suave como en esta progresión en los primeros años, en los que permite al dueño meditar sobre el mejor partido a tomar y emprenderle, para hacer después presión creciente y rápida sobre el terrateniente realmente. Al mismo tiempo había de ser transitorio, para que cesara en el momento en que el dueño cultivara bien o se decidiera de la propiedad. La situación agronómica de la propiedad, la fijaría el personal técnico. Con este criterio se respeta el pleno derecho de propiedad en su aspecto lícito y justo, se beneficia el Estado con el sobre-impuesto primero y con la mayor producción después, y se crean fuentes enormes de trabajo, no por la intervención violenta y complicada del Estado, al expropiar, evaluar, pagar, parcelar y proveer de capitales de explotación a los parcelarios, sino por los particulares, por el sobre-impuesto, que buscarían medios múltiples y eficaces de solucionar la situación, aportando y buscando los elementos necesarios, para los cuales da tiempo suficiente la parsimonia inicial de la progresión por cociente, a la vez que les alienta la esperanza cierta de cesación de la amenaza, una vez llenado el fin que en nombre de la comunidad se les exige, en cuyo fin hallarían también provecho propio.

La adopción de uno u otro de estos dos criterios, han de tener muy diferentes consecuencias, pero de grandísima trascendencia para la vida futura de la nación. Por eso es preciso que el Gobierno y el país los estudien detenidamente para acertar con el enfoque más conveniente.

Antonio Monedero  
Presidente de la Liga de Campesinos y miembro de la Asamblea Nacional.

Los intereses generales de la capital y de la provincia son defendidos siempre por el Diario de Almería

## DEPORTES

El campeonato de España

Jornada de sorpresas la jornada del domingo. Inesperadas victorias, empates insospechados, y lo que es peor, actuaciones pobres en su mayoría, de todos cuantos equipos han tomado parte en las luchas de esta eliminatoria.

La Cultural baronesa, que venía ostentándose en su grupo con buena puntuación, vencida por amplio margen en La Coruña, va colocándose delante para el segundo lugar al Real Oviedo y al Celta, éste último, desparejado del tercero en que se hallaba al comienzo del torneo.

El Deportivo Alavés—equipo revelación de la temporada—finalizando la primera vuelta de la eliminatoria, se clasificó primero en su grupo sin una sola derrota, consiguiendo finalmente un brillante empate frente al Real Madrid en propio terreno cortésano. Esta triunfal marcha del Deportivo Alavés sólo se ve empañada con ese «desesperado perder» que ante el empate del domingo se ha manifestado claro y espontáneo. Se ha visto con ello no ser equipo bregado, ni poseer la gran calidad de saber perder, patrimonio esencialísimo del buen deportista.

El Athletic de Bilbao al vencer en San Mamés al Racing de Santander, coloca en igualdad de puntos para el segundo lugar de su grupo al Real Madrid, mientras que él conserva con vistas a la segunda vuelta, a un solo punto de distancia.

La Gimnástica de Torrelavega consigue sus primeros puntos, sobre el maltrato campeón del Centro, en quien, por lo visto, la desgracia se ceba en él, sin tener en cuenta para nada la alta representación que concurre a este concurso nacional. Los dos favoritos del torneo, F. C. Barcelona y Real Unión de Irún, juegan en Las Cortes el partido más bello y emocionante de la temporada, en el que se manifestó una lucha abierta de todo el Irún, con el maravilloso Samitier, ese extraordinario jugador capaz de ganar los partidos con su solo esfuerzo.

Desordenada enseñanza esta que nos ofrecen los encuentros de fútbol. Mientras que el actual campeón de España sufre en su propio terreno ante el Real de San Sebastián, equipo a quien el Barcelona derrotó ampliamente en Las Cortes, y más tarde bate difícilmente y por la mínima diferencia en su Estadio de Irún al Ibaña de Zaragoza como antes hizo con el Europa de Barcelona, frente al campeón catalán consigue bravamente un empate en su mismo campo. El Irún se aliza completo ya que actualmente, por su baja forma, la ausencia de Roné no supone falta de importancia para el once irundarra. El Barcelona cambió una delantera sin interior izquierdo; Sastre y Arocha en ambos sitios, sustituyeron a Ramón y Sagibarba. En el poco acierto de los delanteros azul-grana, apoyando la explotación y acertada labor individual de Samitier y Piers, radica la clave del empate.

La Real de San Sebastián venciendo al Ibaña en Atocha con más facilidad que lo hizo el Irún, se ve en posesión del segundo lugar de este grupo, con un solo punto sobre el Irún, y asimismo uno menos que el Barcelona.

El Europa de Barcelona, otra esperanza frustrada al igual que el Athletic madrileño, logra en Zaragoza sus dos primeros puntos al batir por la mínima diferencia al Patria de Zaragoza, equipo más flojo de los seis que integra el grupo tercero.

La inesperada victoria del Real Murcia sobre el Betis de Sevilla en propio campo bético, lo clasificó en el primer lugar de su grupo, seguido del Valencia, del mismo Betis y del Sevilla para el segundo, con seis puntos cada uno. El campeón levantino, que empezó esta primera vuelta con una derrota en su campo de la Osa, domina por el subcampeón de Andalucía, la obra brillante mente con una amplia victoria sobre nuestro campeón, en la

bella ciudad de la Giralda. Inesperado asimismo, el empate producido en Valencia entre el titular y el Sevilla. El once valenciano no ha recobrado aún la forma que deba proporcionarle sus valiosas figuras de que dispone.

El Cartagena en su campo venos al Levante por un amplio «score», confirmando nuestra afirmación de ser el actual campeón valenciano, juntamente con su reciente vencedor, los más flojos del grupo.

Esta primera vuelta no nos señala los equipos favoritos. Distintas causas han impedido a todos los bandos la alineación completa de sus once. Ha acausado más regularidad para su clasificación hacia los sumifinales, el Barcelona, el Deportivo Alavés, la Real de San Sebastián, el Deportivo de la Coruña y el Racing de Santander. Cabe esperar una mejor actuación en general del Athletic de Bilbao, Real Madrid, Irún, Oviedo, Murcia, Valencia y Betis.

Es justo consignar, que esta primera vuelta, de los 24 equipos puestos en lucha, tan solo el Barcelona y el Deportivo Alavés la han finalizado sin una sola derrota.

No queremos terminar sin dejar de consignar la verdadera «sorpresa» de la última jornada.

La declaración firme y autorizada de un señor García, delegado del Deportivo Alavés en su encuentro con el Real Madrid.

Este señor delegado, que por tonto sin duda, a juzgar por su declaración, se aplegó de «débiles modernos» que ahora abundan tanto, desgraciadamente para el fútbol nacional, dice de Lloveras, el árbitro más capacitado de todos los árbitros españoles—con nuestra excepción, claro está—que se lo crea capacitado para arbitrar partidos de la clase de un Madrid-Alavés, y que su absoluto desconocimiento de lo que es el arbitraje puede probarse con su desdichada actuación en el match de referencia.

El prestigio y la alta competencia de este árbitro internacional llamado don José Lloveras, se puede quebrantarse si tambalea por unos comentarios extemporáneos y de patoleo, de un señor García, por muy delegado que sea del Deportivo Alavés, equipo que figuró hasta el pasado año en el grupo B, y que hoy constituye la novedad del campeonato nacional que se está disputando, por sus sucedidas victorias.

Roquequi

## La Escuadra Inglesa

Ayer mañana fundearon en nuestro puerto, los acorazados, cruceros y destroyers de la escuadra inglesa.

Poco después de entrar en el puerto los buques de guerra de la escuadra inglesa, las autoridades de marítimas, estuvieron a bordo, cumplimentando a las autoridades de los buques, cambiándose los saludos de rubrica.

También estuvo a bordo saludando a los jefes y oficiales de los buques el consul de Inglaterra.

Por la mañana, estuvieron cumplimentando a las autoridades, los almirantes de los acorazados y cruceros, acompañados de sus respectivos ayudantes.

Por la tarde, el señor Gobernador civil, el Gobernador militar y el Alcalde, estuvieron a bordo, para devolver la visita que los almirantes, le hicieron por la mañana.

Los buques, hicieron las salvas de ordenanza a la llegada de las autoridades.

Por la tarde los marinos ingleses, estuvieron paseando por nuestras vías principales.

Los establecimientos públicos, estuvieron muy animados con motivo del gran número de marinos de la escuadra inglesa que a ellos concurrieron.

En la Comisaría de Vigilancia se encuentra establecido un retén de marinos que presta un servicio de vigilancia al mando de un oficial.

Además transitan por las calles, rondas de vigilancia,

## DE SANIDAD

Como ya sabe nuestros lectores el Inspector Municipal de Sanidad, jefe de los servicios sanitarios del Ayuntamiento, doctor Martínez Limones por su espontáneo y generoso ofrecimiento se encuentra al frente del Hospital Municipal de Aislamiento.

Digas de todo elogio es la benemérita labor que el doctor Martínez Limones viene realizando con los enfermos hospitalizados, pues a la observación y tratamiento de cada uno de ellos dedica cuidadosamente los conocimientos de su carrera médica con un preocupado y elevado interés.

Buenas pruebas del celo que el doctor Martínez Limones despliega en su actuación, es la de que ayer fueron dados de alta catorce enfermos.

Calurosamente felicitamos al doctor Martínez Limones por su abnegado gesto de asumir la dirección del Hospital de Aislamiento; gesto que al mismo tiempo que la salubre reorganización en él numerosisimas y sanas gratitudes dispersas.

Y en que no hay nada que más respaldara que el hecho de poder, en críticas y peligrosas situaciones, por encima de todo deber y obligación, las espitales destilaciones de un fervoroso humanismo.

## Información del día

Una subasta

Por la concejalía de gerencia, ha sido anunciada la subasta de un caballo de desecho.

Pensiones

Por el regimiento de infantería de Alaya número 56 de guarnición en Málaga, se ha remitido a la alcaldía, un giro de 100 pesetas para que se entregue a Manuel Andrés Carrillo, como pensión que tiene concedida por la medalla de sufrimientos por la Patria que posea.

Por el regimiento de cazadores de África número 12 de guarnición en Larache, se ha remitido a la alcaldía, un giro postal de 328 50 pesetas, para que sea entregado a Cayetano Rodríguez Medina, padre del soldado fallecido, Francis o Rodríguez García.

Noticias militares

Debe presentarse en este Gobierno militar de 9 a 12 de la mañana el soldado Juan Gutiérrez López, para informarle de asuntos que le interesan.

Digno de elogio

El alcalde de barrio, don Manuel Gutiérrez Villanueva, ha girado una visita a todas las casas de su barrio, del distrito del Puerto, y, en su consecuencia, ha remitido a la Alcaldía, una relación de las que tienen pozos negros en vez de fosas sépticas.

Por ello, la alcaldía ha ordenado a los propietarios que se mencionan en la relación que contruyan la fosa séptica, pues de lo contrario se cerrará dichas casas para que no puedan ser habitadas.

Relación de industrias

Por el delegado del ministerio de Trabajo, se ha interesado de la Alcaldía, remita una relación de las industrias de este término municipal, donde están trabajando más de 500 obreros con el nombre de los patronos.

Donativo

Don José María Molina Salas representante de distintas casas de especialidades, ha entregado con destino al hospital municipal de aislamiento, gran cantidad de sustancias medicamentosas.

Traslado de estudio

Nuestro distinguido amigo don Antonio Mateos Hernández fotógrafo de relevantes cualidades artísticas atestadas nos comunica que ha trasladado su estudio fotográfico a la calle de Ricardo número 2.

Visitas de cortesía

Ayer tarde, a las cinco, devolvieron nuestras autoridades la visita a los jefes de la escua-

## VOCACION DE MAESTRO

A mi buen amigo Paco Molina López

No puedo resistir al impulso de escribir algo sobre el artículo que con el título «Nostalgia de las cosas», publicas en el popular DIARIO DE ALMERIA.

Su forma está bien para un aspirante a literato, pero el fondo no lo es para un maestro.

Muy triste, es verdad, la aldea en los días de lluvia y frío. Desesperante su vida monótona con sus días iguales, sucediéndose con lentitud agobiadora y fastidiosa. Muy sentido dentro del alma, el peso abrumador y quieto cual si una mano invisible y potente pusiera una barrera infranqueable ante el lento rodar del tiempo. La vida agotándose mansamente y consumiéndose en esos pobres lugares, donde las cosas no dicen nunca nada con su quietud de tumba y la sombría negrura de los días siempre iguales en «la pobre y angustiosa vida de los infelices que a la fuerza disfrutan de tal plétora de paz».

Muy añorante el recuerdo de la ciudad luminosa con su tumulto de luces y colores y la nota alegre y gay de su poliorromía, la gente llenando sus calles, el ruido de los autos que ruedan veloces y el encanto de bellas mujeres, todo delicadeza, amores y armonías...

El artículo resesado lo juzgo bien. Pinta con mano certera la vida triste de la aldea para un espíritu cosmopolita, delicado y sensible, hecho a la molición y comodidades que nos brinda con sus adelantos una ciudad, toda luz y alegría, a veces ficticia, para todo aquel que su misión en este mundo solo sea vegetal. Pero no puede parecerme bien este artículo si al pie del mismo va estampada la firma de un maestro, quejoso, tal vez, de prestar sus servicios en una aldea, pues con ello demuestra, perdón, caro ami-

dra Ingles, yendo a bordo los señores gobernador civil señor Palanca, gobernador militar señor Caevas, jefe de estado mayor señor Alvarez de Sotomayor, capitán ayudante señor Salazar, alcalde de la ciudad señor Rovira, presidente de la Diputación señor Madariaga y secretario del gobierno civil señor Pérez de Santiego.

Los distinguidos visitantes fueron recibidos y despedidos con los honores de ordenanza, y obsequiados por los ilustres marinos con champagne y cigarras.

Ner'oglia

A los 90 años de edad ha dejado de existir en la Valdehona, término de Antas, el que fué en vida don Juan Galera Salva, pensionado militar retirado.

A sus hijos don Francisco, don Luis, don Andrés, don José y don Manuel Galera Yezpe y demás familia, damos nuestro más sentido pésame por la pérdida tan sensible.

De Abas os

El delegado de Abastos, señor Pérez Hita, acompañado del concejal señor Escobé, han girado visita de inspección a distintos establecimientos de esta capital, economizando el ocho por ciento de los gastos de pan por excoartarse faltos de peso.

El pan decomizado se repartió en la siguiente forma: Hermitas de los Pobres, 4 kilos; Convento de las Puras, 4; maderero, 3 y pobres vergonzantes, 3.

Vacunación

El inspector municipal de Sanidad de la región de los Molinos de Viento, don Gabriel de la Cámara, acompaña a distintos establecimientos de esta capital, economizando el ocho por ciento de los gastos de pan por excoartarse faltos de peso.

Lo que nos ruega hagamos público para conocimiento de los interesados.

El gada de un escritor inglés

Con motivo de la visita de la escuadra inglesa, se encuentra en nuestra ciudad el ilustre escritor inglés mister A. C. Ferrer.

go, falta de vocación para el sagrado ministerio de la enseñanza. Y si hay falta de vocación para ello, más vale dedicarse a otra cosa más en armonía con nuestras ansias.

Ser maestro quiere decir ejercer un sacerdocio, significa sacrificio, caridad, abnegación, desprendimiento, amor al prójimo, al que hay que buscar por todos los ámbitos del mundo para prender en su alma la antorcha de la verdad y cultivar su espíritu arrancándole de la ignorancia y la barbarie.

Por esto, los que se llamen y sean maestros, tienen que renunciar, sin lamentaciones, a muchas comodidades y abrazar con fé grande y sin desmayos, la pesada cruz del magisterio.

El ejemplo nos lo dió el Divino Maestro.

El predicó y enseñó a todas las gentes, no deteniéndose en las ciudades, sino caminando sin cesar por campos y aldeas, unas veces bajo el sol canicular y otras soportando los rigores del invierno, dejando girones de sus vestiduras en las zarzas del camino, en cuyos arbores sangraron muchas veces sus divinos pies descalzos, buscando siempre al humilde, al ignorante y al necesitado, y culminando su ingente labor universal en las cumbres del Gólgota.

Por tanto, para el Magisterio se necesita una gran vocación; no abrazar esta carrera como cualquier otro medio de ganar la vida, sino de darla por la educación y cultura de todos los hombres, nuestros hermanos, que lo mismo viven en las más pequeñas e insignificantes aldeas, apartadas de todo contacto con el mundo, y colgadas algunas, como niños de águilas, en escarpadas e inaccesibles cumbres, allá, cerca del cielo.

Jesús Manzano de Castro

bay, correspondal extraordinario del gran diario británico «Daily Express» de Londres.

Enviarnos un cordial saludo a tan distinguido colega y lo deseamos que su estancia en Almería le sea grata.

Bautizo

Ayer a las seis de la tarde, y en la iglesia parroquial de San Sebastián, recibió las sagradas aguas bautismales una hija de nuestro amigo don Luis Sánchez Sánchez y de su virtuosa esposa doña María Díaz Gómez.

Actuaron de padrinos don Pedro Rivera y su señora esposa doña Angustias González.

A la ecéptica se le impuso el nombre de Argusitas.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con pastas, licores y habanos.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Los que viajan

Ha marchado a Carboxeras nuestro particular amigo don Antonio Soto Cuyalá.

## Patronato pro-Almería

Con objeto de entrevistarse con las autoridades de Granada para tratar de la concurrencia de Almería a la Exposición Ibero Americana, ha salido para la vecina ciudad el vocal del Comité Ejecutivo don José Rodríguez Navarro.

Para activar el ofrecimiento de aeropuerto que ha de hacer Almería al Gobierno, ha marchado a Roquetas con don José Sánchez Estrada, el presidente del Patronato don Gabriel Calleja Maldonado, el vicepresidente don Andrés Casavieja y los señores Oliveros y Fernández Hidalgo.

Los usted en nuestro folletín de cuarta plana

— LA SATURNA —

La interesante novela de José María de Acosta

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERIA de España y del Extranjero

MADRID AL DIA

En memoria de Dato

Solemnes exequias en sufragio del ilustre estadista

En la Iglesia de San Benito se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el descanso eterno del que en vida fué presidente del Consejo de Ministros, don Eduardo Dato e Irradier.

El acto fué presidido, de una parte, por los familiares del difunto político que residen en Madrid, y en segundo término, los ex ministros, señores Bugallal, Bergamín, conde de Romanones, Espada y un ayudante de S. M. el rey.

El templo se ofreció iluminado profusamente. A dicha ceremonia religiosa asistió gran número de personalidades del partido conservador.

Reunión del Patronato de la Ciudad Universitaria

Bajo la presidencia de Su Majestad el rey don Alfonso, esta mañana se reunieron en la Moncloa los miembros que constituyen el Patronato de la Ciudad Universitaria.

En honor del Embajador de Francia

Conforme se había acordado, al medio día celebróse en el Ministerio de Estado el almuerzo con que el señor Primo de Rivera obsequiaba al embajador francés, con motivo de la firma del Convenio franco-español sobre Tánger.

A dicho acto asistieron los generales Sanjurjo y Jordana, y el jefe de las Oficinas de Intervención, señor Fernández Almeida.

Los familiares del señor Dato visitan al jefe del Gobierno

Después de haberse celebrado en la Iglesia de San Benito los funerales en memoria de don Eduardo Dato, los hijos políticos de éste visitaron al señor Primo de Rivera en su despacho de la Presidencia.

Los visitantes dieron las gracias al marqués de Estella por haberse dignado enviar una representación al acto de los funerales.

También agradecieron al jefe del Gobierno que éste se hiciera representar en el acto celebrado ayer, en honor del ilustre estadista, en el Panteón de hombres ilustres.

Interesa te disposición sobre el gasto de banquetes que en provincias se le ofrecen a los ministros y funcionarios

La «Gaceta» de hoy inserta una Real Orden circular por la que se dispone que cuando se celebren banquetes ofrecidos a los señores ministros y funcionarios en sus viajes a las provincias se entenderá que los gastos que ocasionen dichos gastos no pesarán sobre alguna Corporación u organismo que administre fondos de carácter oficial.

Por lo tanto queda dispuesto que únicamente podrán organizar actos de esta índole cuando solo tengan carácter de particular.

Distribución del presupuesto del año actual para su bastas y reparación de las carreteras del Estado

En el periódico oficial se inserta una disposición distribuyendo la cantidad de veinte y siete millones de pesetas para su bastas y conservación de las carreteras del Estado dentro de todo el año en curso.

De la mencionada cantidad se destinan más de tres millones para adquisición y reparación de maquinaria.

En la distribución que se hace para carreteras del Estado han correspondido a Almería 257 396 pesetas.

No están comprendidas en la distribución que nos ocupa las dos provincias de Canarias.

La reforma del Calendario

El ministro del Trabajo y propuesta del Consejo de las Naciones ha designado a don Pedro Segró para que forme parte de la Comisión encargada de estudiar la reforma del Calendario.

Llegada de un eminente químico holandés

Se encuentra en Madrid el notable químico holandés Monsieur Hoffmann, el cual dará una conferencia en la Facultad de Ciencias.

REGENT

Absoluta seguridad en la buena marcha de nuestros relojes. Principe, 30, duplicado

De la provincia

Sobre el suceso de un niño ahorcado

El día 23 de enero último apareció ahorcado en el sitio denominado «Alameda», del término de Félix, el niño de trece años de edad, Francisco González Ruiz, de oficio pastor.

Dada cuenta a las autoridades estas practicaron las diligencias del caso, creyéndose se trataba de un suicidio.

Posteriormente y en virtud de denuncia presentada por los padres del desgraciado joven, ayer salieron de nuestra capital las autoridades judiciales al objeto de practicar nuevas y amplias diligencias, pues en la denuncia citada, parece ser que se indica que no fué por suicidio, como murió el desgraciado niño, sino por delictivos actos de violencia.

Rescate de Caballerías

A la Benemérita de Cuevas los fué denunciado por, Diego Navarro Rodríguez, que de un

corral que tiene en el sitio conocido por «Eras del Martinete», le había desaparecido un mulo, sospechando se lo hubieran robado por encontrar la puerta de la cuadra violentada.

Mas tarde denunció Rodrigo Aguera Morata, que del corral de la casa donde habita le faltaba una burra.

La Guardia Civil practicó las gestiones oportunas encontrando a los semovientes en distintos lugares, suponiendo el que sus conductores las abandonarían al verse perseguidos.

No obstante, se realizan las gestiones para su detención, habiendo dado de ello cuenta al Juzgado.

Reclamada detenida

La Benemérita de Alhama, detuvo en el sitio denominado «Cerro de la Cruz», a Adela de la Cruz Fornieles, de 21 años de edad, reclamada por el Juzgado de Sabadell, (Barcelona) por el delito de inhumación ilegal, habiendo sido puesta a disposición de la citada autoridad judicial.

DE MADRID

La Diputación de esta Corte felicita al Gobierno por la firma del Convenio sobre Tánger

En la sesión que esta tarde ha celebrado la Comisión provincial, fué adoptado el acuerdo de felicitar al Gobierno por haberse llevado a feliz término las negociaciones que se estaban desarrollando alrededor del problema de Tánger.

Nota oficiosa sobre los sucesos de La Línea

En las Oficinas de Censura ha sido facilitada una nota a la prensa, donde se refieren los sucesos desarrollados ayer en La Línea de la Concepción.

Se hace constar en dicha nota, primeramente, que el Gobierno es el primero en lamentar lo sucedido.

Lo más sensible—se continúa diciendo en la nota—es que el hecho se haya producido en la ocasión misma en que se habían adoptado medidas de extrema diligencia en favor de la clase humilde.

El incidente justifica por sí solo el hecho de que en lo sucesivo se restringan las prerrogativas que hubieron de concederse, a fin de que en todo momento prevalezca el principio de autoridad.

En dicha nota se excita a los alcaldes a que enuncien a los pueblos por desheredados de seriedad, huyendo de alegar pasiones sin olvidar la defensa de sus intereses.

Al depurarse cuantas responsabilidades se derivan de tan enojoso asunto, se continuará un procedimiento riguroso.

No obstante se ofrecerá alguna piedad para aquellos que al obrar tan apasionadamente justifican que lo hicieron obedecidos y debido a lamentable confusión, sin propósito de causar graves daños, como han resultado ser los producidos.

La reunión que ha celebrado hoy el Patronato de la ciudad Universitaria

En la sesión celebrada por los elementos que forman parte del Patronato de la Ciudad Universitaria, de cuyo acto damos cuenta en otro lugar de este número, dióse cuenta de los ofrecimientos hechos y cuyos donativos hubieron de recibirse últimamente.

Igualmente discutíose el plan universitario que en futuro habrá de establecerse.

S. M. el rey, que presidió el acto, tomó parte activa en los asuntos que se examinaron.

La jornada de los peritos que intervienen en el asunto del hallazgo de los restos

En la presencia de los peritos geólogos y médicos que han examinado los restos encontrados en la calle de Cea Bermúdez, se han practicado nuevas excavaciones en los demarcados que existen en la referida calle.

Es criterio unánime el que los tres cadáveres no podían hallarse sepultados en aquel espacio en que han aparecido algunos restos.

Los peritos médicos, por su parte, encuentran ciertas dificultades para precisar la fecha en que pudieron fallecer las personas a las cuales pertenecen los huesos hallados.

Se reúne la Comisión encargada de unificar la coordinación de los ministerios

Esta tarde se ha reunido los miembros que componen la Comisión interministerial encargada de unificar la codificación de los distintos departamentos ministeriales.

El objeto de la reunión fué sólo dar posesión al señor Hernández Piateño, designado para ocupar la presidencia de dicha Comisión.

Accidente ferroviario en la estación de Atocha

Esta tarde, a la llegada del tren corto de Gatafe a la estación del Mediodía, se produjo un accidente del que resultaron heridos seis de los viajeros de dicho convoy.

El hecho fué debido a que por exceso en la velocidad desarrollada por el referido tren, éste precipitó sobre el muro de contención de los andenes, produciendo grandes destrozos en dicha obra.

La locomotora quedó empujada en el andén.

Por consecuencia de dicho choque, descarrieron tres vagones.

Las heridas que padecían los lesionados son, por fortuna, de carácter leve.

El accidente produjo la natural alarma entre los aeronautas que se hallaban en los andenes.

Los albñiles interesan, en evitación de desgracias, que se vigilen las obras de construcción

La directiva de la sociedad de albañiles de esta corte, ha visitado esta tarde al jefe del Gobierno en su despacho de la Presidencia.

Los comisionados hubieron de requerir al señor Primo de Rivera para que dispusiera sean vigiladas todas las obras de construcción que se realizan en evitación de los frecuentes accidentes que con carácter grave se vienen registrando.

La infanta Beatriz de Orleans marcha a Sevilla

Hoy ha marchado a Sevilla la infanta doña Beatriz de Orleans.

Su alteza emprendió el viaje en uno de los aparatos Junkers de la línea aérea Madrid-Sevilla.

El magistrado señor Luján en Madrid

El magistrado de la Audiencia de Alicante, don Mariano Luján, ha llegado hoy a Madrid.

El señor Luján es el encargado, en funciones de juez especial, de la instrucción del sumario por los delitos de falsificación de billetes y timbres.

Elección de académico

La Academia de Ciencias Físicas ha elegido académico para la vacante del Ilustre Carricido (q. e. p. d.) al teniente coronel don Vicente Argüelles, profesor de la Escuela Superior de Guerra.

La Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Denda 4% interior, 4% exterior, 5% amortizable, 5% 1917, Obligaciones de Tesoro, Banco de España, Español de Crédito, Hipotecario Cédulas 600, Hispano americano, Tabacalera, Cheques Londres, Paris, New-York, Roma.

Consejo de ministros

En la Presidencia se ha reunido esta tarde los ministros, para celebrar el anunciado Consejo.

A la entrada

Ni el señor Primo de Rivera ni los demás asistentes a la reunión ministerial, manifestaron noticia alguna que guardase relación con el Consejo que iba a celebrarse.

A la salida

A las ocho y media dióse por terminado el Consejo. El jefe del Gobierno, al salir de la Presidencia, dijo a los informadores que en la reunión habíase ocupado de la construcción del nuevo edificio donde habrá de instalarse el Consulado español en París.

También nos ocupamos de llevar a cabo ciertas reformas en las dependencias que constituyen el edificio de nuestra Embajada en Londres.

Se proyectó llevar a efecto una modificación de la Ley de Contabilidad, en aquellos artículos que se refieren a la compra de edificios en el extranjero.

hubieron de desarrollarse ayer en La Línea, entre una patrulla de carabineros y varios individuos contrabandistas.

Con referencia al ingreso de España en la Sociedad de las Naciones, dijo el jefe del Gobierno que habíase causado grata impresión el que el Consejo de dicha Sociedad se ocupara últimamente del ingreso de nuestro país en la referida Asociación internacional.

Hemos examinado detenidamente cuantas noticias se han obtenido con referencias al mencionado ingreso, pero por no ser aquellas de carácter oficial, nos hemos abstenido de adoptar acuerdo alguno.

Tan pronto como se nos notifique oficialmente la invitación al referido ingreso por parte del Consejo de Ginebra, nos reuniremos para optar por aquello que nos convenga.

En la reunión tenida nos hemos ocupado del despacho de numerosos expedientes, sin poder gran trascendencia a la versión que daba por seguro nuestro ingreso en la Sociedad de las Naciones.

Nosotros, en realidad, si-guió diciendo el marqués de Estella—nos ocupamos poco de política.

Uno de los periodistas intervinó, dirigiendo al señor Primo de Rivera:

—Mi general; el asunto de Ginebra es puramente político.

Es cierto, contestó el jefe del Gobierno; pero es una política de altura. He querido decir, al manifestar a ustedes que no nos ocupamos de política, que no perdemos el tiempo en política menuda.

Seguía diciendo a los informadores el marqués de Estella, que, probablemente, el sábado próximo marcharía a Barcelona, en cuya población habría de permanecer dos o tres días, durante los cuales asistiría a los diversos actos organizados por aquel comité local de la Unión Patriótica.

Terminó diciendo a los periodistas, que le sería facilitada una nota oficiosa, comprensiva de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada.

Nota oficiosa

Según había anunciado el señor Primo de Rivera, poco más tarde era entregada a los reporteros una nota en la que se hacía referencia al desarrollo del Consejo.

En ella se da cuenta de los siguientes acuerdos aprobados por los ministros:

Concesión de la Cruz del Mérito civil a don Enrique García, conde juro y delegado español del Tribunal mixto de Apelación, que funciona en Aljaraque.

Se dictan normas a las que los habrán de ajustarse los exportadores de patatas temporales, en el uso de la autorización que recientemente se les ha concedido para que puedan exportar las cantidades de patatas que hubieren de solicitar.

Se aprobó un proyecto de construcción de un edificio destinado a Residencia de ciegos.

Se han introducido algunas modificaciones en el cuadro de inutilidades de los individuos que hayan de servir en el Ejército.

Quedó aprobado el nuevo Reglamento por el que haya de regirse la Junta administrativa de carreteras.

Se acordó fueran disueltas cuatro Cámaras de Comercio de las Palmas, por incumplimiento de los fines para los cuales fueron instituidas.

Panadería y Pastelería — LA CORONA — Fábrica de pan de todas clases. Especialidad en pan de Viena y Francés. Bollos suizos. Isabelas de coco. Briosch y monos. Principe, 15

Restaurant "VIENA"

Almuerzo: 3'50 pts. cubierto. Comidas: 4 pts. cubierto.

PLATO DEL DIA Lunas: Macarrones a la Italiana. Martes: Cordero a la Pastoral. Miércoles: Gallos a la Madrileña. Jueves: Paella a la Valenciana. Viernes: Bacalao a la Vizcaína. Sábado: Ragout de ternera. Domingo: Gallina frita.

ULTIMA HORA Ampliación del Consejo

De ministros celebrado esta tarde

En la nota facilitada a los periodistas, como ampliación de la que hubo de entregarseles después del Consejo celebrado, se hace constar que la primera parte de la reunión ministerial había sido interesante en extremo.

Los ministros dedicáronse durante ella a examinar diversas cuestiones de índole interzacional, sometidas a la deliberación de los consejeros por el jefe del Gobierno.

El señor Primo de Rivera dió cuenta a los compañeros de Gabinete de los discursos pronunciados por los representantes de Cuba y Chile en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Dichos discursos,—se continúa diciendo en la nota de referencia—tienen una singular expresión de afecto hacia España.

El marqués de Estella manifestó a los demás ministros que estudiará con cariño el ingreso de España en la Sociedad de Naciones, hasta ver lograda sus aspiraciones.

Igualmente, el señor Primo de Rivera informó a los reunidos de cuantos detalles poseo con respecto al suceso desarrollado en La Línea, entre unos carabineros y varios contrabandistas.

Todo cuanto guarda relación con el hecho le ha sido comunicado al presidente por el director general de Aduanas, una vez regresado éste de aquella localidad adonde hubo de enviarse con tan lamentable motivo.

Esto ha manifestado al jefe del Gobierno que el incidente tuvo su origen en una errónea interpretación de los habitantes de La Línea, al invocar sus derechos sobre la venta y comercio de algunas mercaderías prescritas como contrabando.

Se continúa diciendo en la nota, que el Gobierno tiende a instalar las Embajadas de España en los países extranjeros con la actualiad que reclaman las exigencias modernas. Además de las Cámaras de Comercio que han sido disueltas en Las Palmas por no cumplir los fines para que fueron establecidas, se acordó incluir en la relación de Cámaras que dejan de funcionar, las de Brihuega, Orihuega, Tarragona y Briviesca.

Fué acordado que las oposiciones de ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad, se celebren todos los años. También se examinó una propuesta del ministro de Fomento, comprensiva de la reparación que se proyecta realizar en toda la red de carreteras nacionales que lo necesitan urgentemente.

Aprobóse la relación que el conde de Guadalupe acompañaba a su proyecto.

En dicha relación no figura ninguna carretera de la provincia de Almería.

Próximo viaje a Zaragoza del ministro de la Gobernación

El lunes próximo marchará a Zaragoza el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido.

En dicha capital, el señor Martínez Anido presidirá la Fiesta del Ahorro que haya de celebrarse.

El consorcio del plomo

Se ha anunciado que mañana firmará el rey un R. D. estableciendo el consorcio de los plomos.

Se descubre un fraude en la Administración de Rentas de Aduanas de Bilbao

Comunican de Bilbao que hoy ha sido descubierto un importante fraude en la Administración de Rentas de Aduanas de aquella capital.

En el hecho aparecen complicadas conocidas personas de Bilbao y Vigo.

La cantidad defraudada asciende a dos millones y medio de pesetas.

El ingreso de España en la Sociedad de Naciones

Telegrafian desde Ginebra que en la sesión celebrada esta tarde por el consejo de la Sociedad de las Naciones, el representante de Chile, señor Urrutia hubo de solicitar el ingreso del Brasil y España en la referida Sociedad.

El presidente del consejo de Naciones aceptó la petición que se le formulaba, acordándose que sea el propio señor Urrutia el que redacte las cartas que hayan de dirigirse a los gobiernos de dichos países invitándoles a que forme parte integrante de la referida Sociedad de Naciones.

Homenaje al residente general francés

Dan cuenta desde París que, organizado por la Asociación Marroquí, se ha ofrecido un banquete al residente general de Marruecos, M. Steeg.

Se pronunciaron varios discursos ensalzando la obra que dicho residente viene realizando en la zona del Protectorado francés.

Hundimiento de una mina

Participan desde Berlín que en una de las minas de carbón existentes en la Silesia, ocurrió un desprendimiento de tierras, resultando seis muertos y nueve heridos graves.

Un incendio destruye todo un barrio

Comunican de Singapur, que un voraz incendio declarado en Borsec ha destruido todos los almacenes existentes en el barrio denominado de Negocios.

Las pérdidas son cuantiosas.

El número de víctimas pasa de un centenar.

El exodo de Costes y Lebrix

Cablegramas recibidos hoy de San Francisco, dan cuenta de la llegada a dicha capital californiana de los famosos aviadores franceses, Costes y Lebrix.

Cuatro condenados a muerte

Participan de Moscú que han sido condenados a la última pena cuatro alemanes que se les acusaba de haber incendiado las oficinas del Monopolio del papel.

De Hacienda

Patente Nacional de circulación de automóviles. La Delegación de Hacienda de esta provincia hace saber a los propietarios de automóviles que si al hacerse la comprobación por el ingeniero de Estado hubiere resultado con mayor número de caballos de fuerza, deben de pasar, para abonar la diferencia, por la oficina recaudatoria Arapiles, número 2, durante los quince días siguientes al de la fecha del ac-



PACO LOPEZ Plaza del Carmen, 1.

Noticias y sucesos

Por de obediencia

La guardia municipal detuvo y denunció a Manuel Pérez Montoya por desobediencia...

Hotel Regina

Confort, economía y buen trato. Precios muy especiales para estables, artístas y viajeros...

PRECIO Y CALIDAD

Los canes. En la Casa de Socorro municipal, fué asistido de mordedura de perro...

LOS ÚLTIMOS MODELOS Y MAS BARATOS: CALZADOS PLAZA

Por no querer vacunarse

La guardia municipal denunció en la J. S. a un individuo que se negaba a ir auxiliando al inspector municipal de Sanidad...

LOS TEJIDOS MAS BARATOS: ALMACENES PLAZA

Perfumería a granel

Cinuenta por ciento de economía. Colonia, Quinas, Extracto Briantina, Masaje americano, Polvos, Fija pelo, Lociones...

De la Prisión

En el día de ayer se registró

Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía S. en C.-SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El nuevo vapor correo trasatlántico

CABO QUILATES

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Marzo de 1928 para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

PRECIO DEL PASAJE. Billete entero. Pesetas 557'50. Medio billete. 282'50.

PARIS - MADRID

GRAN BAZAR DE MUEBLES

Batería de cocina. Loza y cristal

Exposición permanente

Calle Real, número 9

Garage Ortega. Soldadura eléctrica y autógena. Cocheras independientes. Carga de baterías...

Francisco Martínez Tamayo

Glorieta de San Pedro, 2. Esta casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras vea catálogos y consulte precios.

Grandes Almacenes de S. José

Tejidos y Novedades del País y del Extranjero

Se ha recibido un inmenso surtido de mantones de Manila bordados, última novedad, a 600 pesetas.

Todos los artículos de estos Almacenes se venden a precios baratísimos

Terciopelos de seda a 1 pta. el metro.-Fanelas de algodón a 0'40 y 0'60 ptas. el metro.-Lienzos crudos anchos a 0'55 ptas. el metro.-Vichys a 0'50 ptas. el metro.

VIANA y RODRIGUEZ

Calle de las Tiendas, 15 y Azara, 2

El espíritu de Locarno y Josefina Baker

La espiritual negra creadora en París del charleston, miss Josefina Baker, está sirviendo muy indirectamente...

El escritor francés Marcel Sauvage ha escrito las memorias de Josefina Baker.

Josefina no puede leerlas porque apenas si entiende una palabra del francés...

Se reciben encargos de los pueblos.

Señoras!

Nuevamente estrenaréis vuestro calzado así como los botines de piel remitiéndolos para ser teñidos en cualquier color...

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

DISTRITO DE SAN SEBASTIAN. Nacimientos.—José Cañadas Cantón. Defunciones.—José Segura Alférez y Juan Rodríguez Vargas.

Vida municipal

De Ornato

Mañana se reunirá la Comisión de Ornato, para despachar diversos asuntos que penden de su informe.

Solicitan licencia

Doña Adela Cuadra Martínez, ha solicitado licencia para sustituir por tubos de desagüe las cañales de las casas números 54 y 56 de la calle de Ramos.

Doña Francisca Rodríguez López, ha solicitado permiso para realizar obras y sustituir por tubos de desagüe las cañales de la casa número 2 de la calle de la Parra.

Doña Carmen Abad Hita, lo ha pedido para igual objeto y para poner una reja rasante, en la casa número 26 de la calle del Calvario.

DESDE VERA

Campeonato de fútbol

Con regular concurrencia, por lo despacible del tiempo, se ha celebrado hoy en el campo de Vera el primer partido de fútbol del campeonato intercomarcal...

A las órdenes del árbitro don Juan Campoy, se alinean los equipos en la forma siguiente:

Huércal.—Ruano-Ballesta; Sánchez y Gómez Lirojo; Ballesta, Pérez y Argón; Oller, Viúdez, Parra, Tapia y Roca.

Vera.—Martínez; Yebanos Jiménez (L.) y Cervantes Tamayo; Caparrós y Sebastián Mulero; Caparrós (M.), Del Real, Jiménez (B.) y Aguilera.

A las tres y cincuenta salen los de Huércal, apoderándose del balón los veratenses, que ejercen presión sobre la portería de Ruano, dominio que da lugar a que se tiren dos corners consecutivos sin consecuencias.

Faut de Huércal y chut de Jiménez (B.), que lame el poste. Sigue dominando Vera, anotando otro faut de Huércal, que, al ser despejado por Gómez, falla, cediendo corner sin resultado.

Animanse algo los huercalenses y efectúan una bonita arrancada que acaba en kick. Otro faut contra Huércal, que despeja, con no mucha seguridad, Ruano.

Suelta un hermoso chut Jiménez (B.) que roza la portería enemiga.

Nueva arrancada de Vera que Gómez cede corner. Tirado por Mulero, origina una melé frente al marco de Ruano, cediendo corner nuevamente Gómez.

Los huercalenses quieren sacudirse el dominio y, en energética acometida, llegan al marco contrario, salvando la situación Yebanos, que despeja, seguro.

Free-kick de Vera, que despeja Ballesta (S.) y recogido por Parra, es llevado frente al marco de Vera, cuyo portero aulla los intentos.

Nuevo free kick de Vera que roza el travieso. Sigue presionando Vera, y en uno de sus avances, por falsa salida de Ruano, introduce Molero por primera vez el balón en la

meta huercalense. (Ovación). Contrando, arranca Huércal. Los veratenses, en rápido avance, dan ocasión nuevamente a Mulero de que mande el esférico a besar las mallas...

Vuelve a salir Huércal y vuelven a acomodarse de la pelota los de Vera, dando lugar a emplearse a fondo la pareja de bks y Ruano.

En una suelta escapada de los de Huércal, despeja fuertemente Jiménez (L.) directo a goal, intentando Ruano despejar con una zamorana, que falla, originando el tercero y último tanto de la tarde y un fuerte abucheo del público.

Con peloteo en el centro del terreno, hace la primera parte.

En la segunda mitad, chut de Del Real parado por Ruano. Off side de Mulero y otro de Jiménez (B.) sin que suene en ninguno el pito del árbitro.

Jiménez (B.), al dar una cabeza, cae pesadamente y es retirado del campo con el brazo derecho lesionado.

Continúa jugando Vera con diez. Chut de Sebastián, bombeado, que roza el travieso.

Arrancada de Vera desperdiciada por Del Real a cinco metros frente a la portería.

Arrancada de Huércal que termina en kick.

Free kick contra Huércal, que tira Jiménez (L.), robotando en el travieso y despejando Ballesta (S.).

Buena arrancada de Oller y chut del mismo, parado por Yebanos.

Faut contra Vera tirado por Parra y parado por falta de rematadores.

Cambio de Del Real a Aguilera, quien chuta fuerte, pero sin malicia, pasando Ruano.

Chut de Viúdez, parado. Faut contra Huércal, que para Ruano, que no bloca y da lugar a un remate que para Ballesta (S.) con el codo, originando el penalty, que es tirado fuera intencionadamente por Del Real.

Arrancada de Huércal y chut de Parra, parado.

Chut de Del Real al ángulo, que para Ruano.

Arrancada de Huércal con chut de Tapia, fuerte y raso, que para Yebanos.

(Se aplauden ambas jugadas).

Arrancada de Huércal, que para Jiménez (L.) con la mano fuera del área fetal, tirando Tapia el free kick fuerte y directo a goal, parando bien Yebanos.

Con ligera ventaja de Vera y desahogado general fine este partido con la victoria de Vera por 3 a 0.

Al terminar nos informamos de que Baltasar Jiménez sufre dislocación de la muñeca derecha y fractura del cubito.

El correspondal

Vera, 4 Marzo 1928.

No hay manchas

Si las ropas que tú gastas amiga Irene las lavaras con la Legia Líquida marca La Lavandera, no tendrían esas manchas que tú dices no te puedes quitar.

Por eso te lo digo porque creo hacerlo un bien y además si rociaras semanalmente tu casa con esta legia marca La Lavandera, notarías enseguida un perfume tan limpio y una olor tan agradable que me habías de dar las gracias, por eso te lo digo.

No hay nada para lavar y desinfectar como esta legia líquida «La Lavandera».

Fábrica, Marín, 22.

Luego hablan mal de la democracia

En unas elecciones de diputado, concejal o cosa parecida, que se celebraban en el Estado de Nueva York se presentó George Dyson Froyney.

Este buen hombre es, ante todo y sobre todo, un ciudadano práctico al que no le arredra nada.

Durante su campaña recorren el distrito unas lluvias torrenciales, que inundaron las calles y no permitían andar por ellas.

Pero George, etc., no perdió el tiempo que ya sabemos por dilatada experiencia de votantes de los «ingleses» que es oro.

Cogió una cañosa y se lanzó por las inundadas calles y en todas las esquinas pronunció discursos electorales que todos los vecinos escuchaban enramados a los tejados y en las ventanas más altas de las casas.

Además de distraer a los inundados, que naturalmente no podían hacer otra cosa que esperar a que la inundación bajase, George los prometió a diestro y siniestro garantizarles contra esta calamidad si le votaban.

Es de suponer que George Dyson Froyney haya salido diputado. Otros más poltrones y más brutos lo han sido.

DE LA DIPUTACIÓN

Sesión de la Permanente

Esta tarde a las cuatro celebró sesión la Comisión Provincial Permanente, para despachar los asuntos que figuran en el siguiente orden del día.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Expediente de apremio de Velaz Rubio.

—Proyecto de camino de Marín a Puebla de don Fabrique.

—Item ídem de Esix a Almería.

DE NUEVO DESPACHO

—Oficio del Director del Hospital sobre comida a acogidos en el Manicomio.

—Informe del Ingeniero provincial sobre el camino de Palomares.

—Item ídem sobre espacio del camino vecinal de Paterna a Lenjar.

—Item ídem sobre facturas de gasolina.

—Item ídem sobre proyecto de cruzamiento de línea eléctrica del camino de Venta de Pedro Aguilera a Balerna.

—Informe de Secretaría sobre expediente de jubilación del Arquitecto señor López Rull.

—Liquidación del camino de Almería.

—Oficio del arrendatario del Costigüero sobre responsabilidad de varios pueblos.

—Oficio del Director de establecimientos benéficos sobre antecedenentes de un demente.

—Item sobre fallecimiento de una exposita.

—Nómina del Tribunal para Niños de Almería.

—Oficio del alcalde de Gérgal sobre los antecedenentes de un demente.

—Cuenta del Manicomio de Sait.

—Cuenta de dietas para toma de datos en la liquidación del camino de Almería.

—Item ídem para el camino de Esix a Almería.

—Oficio de la Alcaldía de Pulpí sobre ingreso en el Hospital.

—Relación de cuentas que remite el señor Ingeniero de varios caminos, de jornales y materiales invertidos, del mes de enero, importante 6.597 90 pesetas.

—Oficio del Director del Hospital sobre adquisición de ropas para el Hospital y Casa de Maternidad.

—Distribución de fondos.

—Variar facturas.

—Variar ayudas de lactancias e ingresos de enfermos en los establecimientos de Beneficencia.

—Oficio del Director del Hospital sobre adquisición de ropas para el Hospital y Casa de Maternidad.

—Distribución de fondos.

—Variar facturas.

—Variar ayudas de lactancias e ingresos de enfermos en los establecimientos de Beneficencia.

—Oficio del Director del Hospital sobre adquisición de ropas para el Hospital y Casa de Maternidad.

—Distribución de fondos.

—Variar facturas.

—Variar ayudas de lactancias e ingresos de enfermos en los establecimientos de Beneficencia.

—Oficio del Director del Hospital sobre adquisición de ropas para el Hospital y Casa de Maternidad.

—Distribución de fondos.

—Variar facturas.

—Variar ayudas de lactancias e ingresos de enfermos en los establecimientos de Beneficencia.

—Oficio del Director del Hospital sobre adquisición de ropas para el Hospital y Casa de Maternidad.

—Distribución de fondos.

—Variar facturas.

—Variar ayudas de lactancias e ingresos de enfermos en los establecimientos de Beneficencia.

—Oficio del Director del Hospital sobre adquisición de ropas para el Hospital y Casa de Maternidad.

—Distribución de fondos.

—Variar facturas.

—Variar ayudas de lactancias e ingresos de enfermos en los establecimientos de Beneficencia.

—Oficio del Director del Hospital sobre adquisición de ropas para el Hospital y Casa de Maternidad.

—Distribución de fondos.

—Variar facturas.

—Variar ayudas de lactancias e ingresos de enfermos en los establecimientos de Beneficencia.

—Oficio del Director del Hospital sobre adquisición de ropas para el Hospital y Casa de Maternidad.

—Distribución de fondos.

—Variar facturas.

—Variar ayudas de lactancias e ingresos de enfermos en los establecimientos de Beneficencia.

—Oficio del Director del Hospital sobre adquisición de ropas para el Hospital y Casa de Maternidad.

—Distribución de fondos.

—Variar facturas.

Antigua y acreditada clínica dental y Laboratorio de Protesis

de don Toribio Alvarez Garcia

Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el odontólogo don Toribio Alvarez Rodríguez.

Esta Clínica estuvo durante muchos años instalada en la Plaza de Salmorá, número 1, lo que se hace público para conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que aún no se va olvidada de esta cambio de domicilio.

“La Mundial”

Sociedad Anónima de Seguros

Cooperativas Mutuas de Capitales y de Contraseguros de cuotas. Seguros de incendios y sobre accidentes ferroviarios.

Madrid: Mayor, 6 y 8

Situación en fin de Diciembre 1926:

Suscriptores . . . . . 159.168 Capital suscrito . . . . . 181.959.200 ptas. Cantidades pagadas por «La Mundial» por cancelación de pólizas . . . . . 20.665.288.77 ptas.

Enrique Martín

Aguilar de Campoo, núm. 1 pral.

Francisco Checa Bulete

SASTRE

Confeción esmerada. Proatitud y economía. Navarro Rodrigo, 2.

CARBONES MINERALES INGLESES

Cardiff Almirantazgo - Cokgas - Fragua 1.ª - Antracita Nueces Francescas.

Las mejores marcas a precios inmejorables

NACIONALES

Asturiano Duro Felguera - Cribado Galleta y Granza

Contrataciones e Industria - Delegación de Almería:

Oficinas: P. del Principe, 75 - Depósito: Almadravillas

Espectáculos

Comisaría de la Seda

En Hesperia

La Reina Mora

Esta noche se proyectará en el Salón Hesperia la magnífica joya cinematográfica de la casa Atlántica, titulada «Reina Mora» adaptación del sainete de los consagrados comediógrafos hermanos Quintero, y de la que es protagonista nuestro querido paisano Pepe Aguilera, espíritu aventurero y abier-

to a todos los bailes ideales de la vida. Pepe Aguilera, en la interpretación de Esteban, se identifica de tal forma con su papel, que siete sus anhelos como propios, obteniendo un éxito rotundo, definitivo.

Cinematógrafo

Por la tarde, a las cinco y media.

«El marido de mi mujer o no se lo digas a mi mujer».

Por la noche, a las nueve y media.

«Tomásín, poltrone aéreo», (dos partes).

«Alegria de vivir», (dos partes).

«La reina mora», (cuatro partes).

En Variedades

Cinematógrafo.

Función para esta noche a las nueve y media:

«La mariposa de oro», (las dos jornadas completas).

Concurso

El miércoles, 14 del actual, a las doce horas, se celebrará en el despacho de la Alcaldía el concurso para la ejecución de las obras de derribo de la antigua cárcel, retirada y aprovechamiento de materiales, y construcción de una cerca en el solar resultante, sobre tipo de 550 pesetas, a favor del Ayuntamiento.

Las condiciones del concurso pueden examinarse en el Negociado de Ornato.

Almería 8 de Marzo de 1928.

Francisco Rovira Torres.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

VAPORES ENTRADOS

Vapor español «Vicente la Roda», de emilla, con carga general y pasajeros.

VAPORES SALIDOS

Vapor «Vicente la Roda», para Melilla y Orán, con carga general y pasajeros.

Diego Vázquez

Real, núm. 79

Almería

Transporte-Aduanas

Corresponsales:

Barcelona: La Comercial Naviera.

Alicante: Francisco Visconti.

Melilla: Agencia Livrola.

Su propaganda será conocida por todos si la hace en Diario de Almería

Lea V. el «Diario»

